

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de abril de 2024

Señores

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.**

Presente

Ref.: Informa Avance de Obra – Cierre de
Ciclo Central Térmica Ezeiza

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Generación Mediterránea S.A. (la "Emisora"), con domicilio en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos, para suministrar información en relación con el avance de sus proyectos de expansión.

La Emisora informa que, con fecha 16 de abril de 2024, CMMESA informó que a partir de las 00hs del 17 de abril de 2024 se habilitó la operación comercial en el Mercado Eléctrico Mayorista ("MEM") de la segunda turbina de vapor quedando habilitada la Central Térmica Ezeiza para operar como ciclo combinado. Esto implica la puesta en marcha de los 154 MW de nueva capacidad, llevando a la central a una capacidad total de 304 MW y completando las obras del cierre de ciclo de la central.

Adicionalmente se informa que, a partir de las 00hs del 19 de abril de 2024, en el marco del Contrato de Suministro firmado el 14 de noviembre de 2022 entre GM Operaciones S.A.C. ("GMO") y Petróleos del Perú SA ("Petroperú"), GMO inició la Etapa Operativa según los términos del citado Contrato. De este modo, Generación Mediterránea S.A. ("GMSA"), a través de su subsidiaria GMO, comienza a operar la totalidad de la planta por los próximos 20 años.

Con esto, la emisora informa que dos de sus cuatro proyectos de expansión alcanzaron la etapa de operación comercial.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente,

Guillermo G. Brun
Responsable de Relaciones
con el Mercado de
Generación Mediterránea
S.A.